

Miércoles, 27 de diciembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcántara

ANUNCIO. Aprobación provisional lista admitidos y excluidos plaza de Auxiliar Administrativo.

Lista Provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, el Alcalde-Presidente ha resuelto declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, encontrándose la misma en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcántara.

De conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispondrán del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de errores, se publicará en el B.O.P. resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes incluyendo a los excluidos que hayan subsanado errores u omisiones. En dicha resolución se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo del ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcántara, 19 de diciembre de 2017

Luis Mario Muñoz Nieto

ALCALDE

